

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6362 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, para uso ganadero, en el término municipal de Canillas de Abajo (Salamanca). Ref. Expte.: C-0513/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

D^a María Teresa Berrocal Melgar (***5686**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Canillas de Abajo (Salamanca).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Pozo en Aluvial de 5 m de profundidad, 2.000 mm de diámetro y 1.500 mm de diámetro entubado situado en la parcela 21 del polígono 1, en el término municipal de Canillas de Abajo (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (598 de cabezas de ganado Bovino de carne) situados en las parcelas 21, 22 y 23 del polígono 1, en el término municipal de Canillas de Abajo (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 2 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 1,5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 8.649,41 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua superficiales Regato de Valdefreo.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0513/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta

ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 24 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260007500-1